

LA AUTONOMÍA

DIARIO REPUBLICANO DEFENSOR DEL PARTIDO ÚNICO.
DE AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Reus, un mes... pesetas 1,25
Fuera, trimestre... 4,50
Extranjero y Ultramar, trimestre... 8

PAGO ADELANTADO
Número suelto, 5 céntimos

Año IV.

REUS

Núm. 700

Martes 23 de Marzo de 1897

REDACCIÓN: Centro Republicano Autonomista, calle de la Cárcel 7

ADMINISTRACIÓN: Plaza Constitución, 7.-Imprenta

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

SE RETRATA
todos los días festivos y los laborables á petición.
Nuevas fotografías en colores.
Opera todos los domingos.
PASEO MATA, 12
Días de despacho todos los festivos.

TORRES FOTOGRAFIA

NUEVO INVENTO
DENTADURAS INAMOVIBLES
Las coloca y garantiza su comodidad y firmeza el
GIRUJANO DENTISTA
DOCTOR JORDAN
PLAZA DE PRIM 2, Ptal.
SOBRE EL GRAN CAFÉ DE ESPAÑA

TABERNA DEL CALAU
Se vende en muy buenas condiciones, situada en la calle de Amargura número 7, Reus. Para más informes dirigirse al dueño de la misma.

ASEADORAS PARA EXCUSADO
con cierre Neumático.
Dicho artículo que es una verdadera novedad, tiene la ventaja de que con su aplicación se evita el mal olor tan molesto en muchas habitaciones.
Con el mismo cierre Neumático, tenemos Taburetes aplicables en cualquier sala ó alcoba propios para personas delicadas.
Los artículos mencionados se encuentran de venta en la Ferretería de

MARIMON Y VERNIS
Arrabal Sta. Ana, 38.-Reus

EL "MANICOMIO DE REUS"
Acercas de dicho asunto publicamos en nuestra edición del día 3 un artículo que tuvo la fortuna de ser muy bien acogido por la opinión pública.
En cierto modo vino á oponerse á lo que nosotros decíamos con referencia al «Manicomio de Reus», un artículo que apareció inserto en nuestro colega local «Las Circunstancias» correspondiente al día 7 del actual.
No tome á desatención el colega que hayamos tardado tantos días en ocuparnos del artículo publicado en sus columnas. Ha habido para ello razones poderosas.
Es la primera, que por alguén muy próximo al «Manicomio» ó muy directa-

mente interesado en él, con impremeditación deplorable, se dijo desde el primer momento según voz pública, que habíamos hecho asunto político de la cuestión del «Manicomio»; como si en ella cupiera ver otra cosa más que la obra ó proyecto de una sociedad particular como otra cualquiera á la que concurren con sus capitales elementos de todas las procedencias políticas; á no ser que haya quien por sí solo y personalmente crea encarnar y representar á la sociedad «Manicomio de Reus».

Es la segunda razón que para demorar nuestra réplica á las manifestaciones del autor del artículo en «Las Circunstancias» publicado tuvimos, la de que no habiéndonos movido mala fe alguna que en nosotros no cabe, ni inspirado otro interés nuestro artículo que el de impedir que á intereses particulares se sacrificaran los intereses de la población por impremeditación deplorable ó por complacencia punible con caciquismos que la justicia no consiente, viendo conjurado de momento ese peligro por lo que dijo un periódico local al llamar el asunto del «Manicomio» cosa muerta al nacer, y por no haberse presentado de nuevo el dictamen relativo al «Manicomio» á la discusión del Municipio, no había de parte nuestra deseo ni estímulo en apresurarnos á defender nuestro criterio ni nuestra negra honrilla, cuando lo que nos proponíamos, ó sease el que el asunto del «Manicomio» no cogiese al Municipio y á la opinión de sorpresa, estaba conseguido no por obra nuestra sino por mil causas que han hecho estériles los afanes de alguén en el «Manicomio» muy directamente interesado y que acerca del non nato establecimiento frenopático parece haber abierto en las Casas Consistoriales consultorio y cátedra.

Como creemos que para la defensa de las ideas, acción puramente moral, no prescribe el derecho, como con las acciones civiles acontece; como, por otra parte, nos dolería pasar plaza de desatentos para con un colega tan querido y estimable como «Las Circunstancias», vamos hoy á hacer algunas observaciones al artículo que en sus columnas apareció con el título de «El Excmo. Ayuntamiento y la sociedad Manicomio de Reus».

El argumento Aquiles que á nuestros razonamientos opone el autor del artículo publicado en «Las Circunstancias» es el de que las 32 plumas de agua cuya concesión gratuita solicita el «Manicomio de Reus», según el dictamen debe entenderse «cuando habiendo sobrante para cubrir todas las necesidades de la población se tira á la balsa llamada del Molino».

En primer lugar resulta claro más claro que el agua, que si ésta que el «Manicomio» solicita la ha de tomar en el tanque de la boca de la Mina, llamado del Molino, no puede en modo alguno de la boca de la mina tomarla, mina que con una ambigüedad sospechosa se denomina en el dictamen de la Sección de Fomento por acuerdo del Municipio retirado hace algunas semanas y no presentado de nuevo aún, «mina de Monterols ó de Maspujols».

Claro, más claro que el asunto de estas aguas para la industria del «Manicomio»,

resulta que nosotros al combatir el propósito de la empresa mercantil del establecimiento frenopático en proyecto, no hablamos de aguas sobrantes, sino de aguas faltantes—pase la palabra.

¿Cómo, ni porqué, habíamos de ocurrir hablar de aguas sobrantes en una población como la nuestra en la que lo que falta es el agua? ¿Quién ignora que según datos extraoficiales aproximados, pues ya hemos dicho que en la Casa de la Ciudad no hemos abierto Cátedra ni establecido consultorio, la cantidad de agua aproximada que con destino á la industria en Reus se necesita es la de 36 tejas?

¿Quién no sabe que en la actualidad se dispone solo de 2 tejas que han de repartirse en la proporción de 1:18?

¿Quién desconoce que el Ayuntamiento cobra por tanto 34 tejas de los industriales sin que estos las perciban?

¿Qué calificativo merece despues de estos datos la pretensión de la sociedad «Manicomio de Reus» de que se le dé gratis una cuarta parte del agua disponible, cuando los industriales percibirían de menos la media teja que percibiera aquella, y habrían de pagar el valor de dicha cantidad de agua ya que vienen obligados á abonarla tanto si la reciben como si no, y aún cuando no la reciban en absoluto?

Pero para que todo en este asunto sea turbio, háblase en el Dictamen de la Sección de Fomento al mismo referente, de «aguas sobrantes para llenar el tanque de la boca de la Mina, llamado del Molino, y sabido es de todos los reusenses, que el agua para la industria no puede tomarse de la boca de la Mina de Monterols ni tampoco de la balsa del Molino, sino del depósito ó lo que fuere en que cae despues de haber pasado el agua por la turbina del Molino, y cuyo depósito está á un nivel de 8 metros aproximadamente más bajo que el de la balsa referida.

Afirma además el autor del artículo inserto en «Las Circunstancias», que el valor según tasación, de las 32 plumas de agua á que se refiere es de 22'50 pesetas al año, teniendo nosotros entendido que el agua tomada en la boca de la Mina en la cantidad de 32 plumas de que se habla, es de 5.760 pesetas anuales á cuyo precio en proporción, la satisfacen más de trescientos vecinos de nuestra ciudad.

Hay por lo tanto en el dictamen de referencia ambigüedad y confusión manifiestas pues se habla en él de aguas tomadas en la boca de la Mina de Monterols ó de Maspujols, y despues de sobrantes, cubiertos los servicios todos, para llenar el tanque de la boca de la Mina.

¿A qué carta señores nos quedamos? ¿Ha de tomar el «Manicomio» el agua de la boca de la Mina de Monterols, (ó de Maspujols?) ó del tanque de la boca de la Mina?

Con tantas bocas nos quedamos todos con la *idem* abierta.

En compensación de lo que importaría la cantidad de agua al «Manicomio» concedida, veamos lo que el «Manicomio» promete dar.

Según el apartado 4.º del Dictamen, debería el «Manicomio de Reus» dar albergue y asistencia gratuita á todos los veci-

nos de Reus que desgraciadamente hubiesen de ingresar en el establecimiento interin se incoa y resuelve el expediente de admisión en un Manicomio por la Excelentísima Diputación Provincial.

Según el articulista el «Manicomio» daría ese albergue y asistencia solo á todos los alienados pobres de nuestra ciudad, que el articulista calcula en tres, fijando los gastos que los mismos por todo concepto ocasionarían en 1,620 pesetas anuales, compensación que es escasa, casi ilusoria, más siendo temporal, en comparación á lo que valdrían las 32 plumas de agua que el «Manicomio» solicita, sobrantes ó no, en una ciudad como la nuestra en la que 80 horas de agua en cantidad de dos tejas, ó sean unas 128 plumas, cuesta como promedio á nuestro Municipio á 10 reales la hora.

Y decimos que tanto da se trate de aguas sobrantes como no, pues es evidente que para que esas aguas sobren, es preciso que las haya, y para que las haya es indispensable que se paguen, ya que al Municipio no le dan las aguas regaladas, ni se le ha ayudado, antes al contrario, en su deseo de abastecer bien de aguas á la ciudad, en cuya empresa alguna saliente personalidad en el «Manicomio» muy interesada, pudiera haber demostrado su amor á los intereses de nuestro pueblo.

Otra de las ventajas que en el proyecto de Manicomio descubre el articulista, es la de que el Municipio podría obtener al tratarse de los asilados pobres en el mismo, los beneficios ó ventajas que implica la sección de beneficencia que en el establecimiento hay el proyecto de fundar.

Esto ó no lo entendemos ó suponemos que el Manicomio ha de tener carácter provisional, lo cual puede ser solo un buen deseo, pero en caso de realizarse supondría en el Municipio la obligación, si mal enterados no estamos, de contribuir en una ú otra forma al sostenimiento del Manicomio, ó cuando menos de pagar una cuota regular, aunque módica por los alienados albergados en la sección de beneficencia del establecimiento.

En su deseo de hacer ver el articulista lo beneficioso que á nuestro Municipio sería el Manicomio en proyecto, haciéndose unas cuentas más galanas que las de la lechera de la fábula, da por sentado, prometiendo demostrarlo aunque olvidando hacerlo, que establecido el «Manicomio de Reus» desaparece el que el Municipio sostiene, y como si dispusiera el articulista de los intereses y asuntos municipales como un señor feudal cuyo *crdeno* y *mando* fuera ley inapelable, da por sentado que al local del Manicomio actual puden pasar dos escuelas publicas ahorrándose nuestro Municipio 1440 pesetas anuales, que es el alquiler de los locales para esas dos escuelas.

No habiendo de seguir al autor del artículo que nos ocupa en su argumentación suigeneris, hacemos punto aquí, no sin recomendar á nuestro Municipio aproveche la ganga que con ocasión del Manicomio se le presenta, no sea cosa que el brioso y elocuente peladín de dicho establecimiento frenopático que decía «se avergonzaba de ser hijo de Reus» solo porque se pidiera en el Consistorio que el dictamen relativo al

negocio ó asunto quedase sobre la mesa ocho días para ser estudiado, se enfada de veras y se vaya con el Manicomio á otra parte, quedándose Reus sin los beneficios que el establecimiento le reportaría

El meeting de Vimbodí

Anteayer domingo tuvo lugar en Vimbodí la anunciada reunión republicana convocada por iniciativa de nuestros correligionarios de Vimbodí y la Espuga de Francolí.

De dicho importantísimo acto vamos á dar sumaria cuenta no sin hacer constar antes que espectáculo tan brillante como el á que el domingo nos fué dado asistir, llenan el ánimo de júbilo legítimo y avivan la fe en la importancia del republicanismo y en el próximo triunfo de nuestras salvadoras doctrinas.

Reprimiendo nuestro sincero entusiasmo, no por falta de voluntad sino por carencia de espacio para exteriorizarlo en consideraciones y comentarios, habremos de limitarnos á nuestra misión de cronistas.

Al llegar á la estación de Vimbodí nuestros correligionarios Ricardo Guasch, Odón de Buen y Cristóbal Litrán, un grupo de correligionarios que no bajaría de 500 les aguardaba en la estación para darles la bienvenida. Pusieron en marcha y se dirigieron al Café del Centro en una de cuyas salas debía la reunión tener efecto.

A las 2 de la tarde, poco antes de la hora del meeting, no había en el salón una sola persona más. Pasaría de 1.000 el número de los correligionarios reunidos con incomodidad extrema, pero llenos de una fe y un entusiasmo grandísimos del cual puede dar idea el hecho de que algunos hubieran recorrido muchas horas á pié para asistir á la reunión.

De entre las comisiones de pueblos vecinos allí presentes tomamos nota de estas, sintiendo no poder hacerlo de todas, por lo cual suplicamos no nos tengan enojo las omitidas.

Agrupación Republicana Democrática de Vinaixa (Lérida); delegado José Bonet Espasa; Agrupación Democrática de Albi, delegado José Romeu; Comité Federal de Solivella, delegado Francisco Montañola; Agrupación Democrática de Vilavert, delegado José Solé Miret; Agrupación Republicana de Vallerola, delegado Agustín Nadal Gelis; Agrupación Republicana Democrática de Prades, delegado Pedro Mosté Torrell; Agrupación Republicana de Montblanch, delegado José Alfonso; Comité Republicano de Espuga de Francolí, delegado José Roig; Comité Republicano Federal de Prades, Juan Mestrich; Centro de Unión Republicana de Barbará, delegado Antonio Muná; Sección agrícola de Vimbodí, delegado Ramón Caris; Idem de Cervià, delegados Ramón Palau y José Cendra; Idem de Blancafort, delegado José Cantó; Idem de Solivella, delegado Ramón Armengol; Idem de Verdú, delegado Lorenzo Berenguer; Idem de Prades, delegado Juan Mestrich, Idem Cornudella, el nombre de cuyo delegado no recordamos.

El Presidente de la reunión que lo era nuestro entusiasta correligionario Mariano Andreu Serra de Vimbodí, abrió la sesión haciendo la presentación de los oradores que debían dirigir la palabra al auditorio.

Concedida esta á nuestro compañero de redacción Cristóbal Litrán, comenzó diciendo en catalán que con reuniones como aquella se desmentía la frase de que los pueblos tengan el gobierno que se merecen, pues hombres como los allí reunidos llenos de entusiasmo y dando admirable ejemplo de cordura, eran dignos de estar republicánamente regidos. Como estas palabras fueron aplaudidas, dijo: Acepto ese aplauso para la República, y lo acepto con alegría porque se demuestra que tenéis manos y brazos varoniles que es lo que conviene emplear para la instauración de la República que nos fué arrebatada por la fuerza y que por la fuerza habremos de recuperar.

Tengo yo, como todos, mis preferencias

bien conocidas acerca de la forma de Gobierno republicana. No renuncio ni renunciaré á ellas, pero quiero ante todo derribar la monarquía, traer la República y luego trataré de organizarla en el sentido de mis convicciones. La esterilidad de los esfuerzos hechos para lograr ese resultado, la convicción de que por sí solo no logrará traer la República ningún partido de los existentes, los males sin cuento que la patria sufre y los peligros que á la libertad amenazan, me hacen abogar por la constitución de un solo partido vigoroso y fuerte, ejército que vaya decidido á la lucha y seguro á la conquista de una República obra de todos y para todos.

En materia de procedimientos dice que lo fía todo al revolucionario, pues dado el regimen imperante nadie puede esperar salga la República de unas Cortes cuando las urnas electorales son cubiletes que á su antojo mueve el poder; pero las revoluciones dice, no se improvisan ni se decretan; no se realizan á voluntad; son como el rayo que solo estalla en condiciones apropiadas á ello; preparemos esas condiciones y aperebámonos para la lucha; combatió el caciquismo y la centralización que todas las iniciativas mata; habló de los desastres que nos ha traído la monarquía restaurada y de la posibilidad de una intentona carlista que dijo, los liberales deberíamos aprestarnos á rechazar no en defensa del trono de los austrias y borbones enlazados, sino en defensa de la libertad y la civilización. Terminó saludando á los reunidos en nombre de Martín Inglés nuestro correligionario de Port-Bon, hijo del conocido liberal apellidado «Martinet de Vilavert», diciendo que aquel saludo por venir de población fronteriza á Francia parecía que nos trajese aires de República y Democracia.

Usó seguidamente de la palabra nuestro correligionario Odón de Buen que es saludado con un nutrido aplauso.

En nombre de Fernando Lozano, el infatigable Demófilo de «Las Dominicales» que deseaba asistir al acto, saludó á los correligionarios reunidos con el cariño á que son acreedores por su fe en la República y por su constancia en defenderla.

Dice que ve con alegría que en esta republicana Cataluña son ya insuficientes todos los locales para nuestras reuniones, augurando que dentro de poco habremos de reunirnos en locales más espaciosos y aireados. Dice que es hijo de labradores y que por ello allí que tantos labradores hay se encuentra como en su propia casa. Hace un ocurrente paralelo entre el clericalismo que todo lo agosta y la filoxera que destruye los viñedos.

Dice que tanto el correligionario Guasch como él, por ser miembros de la Comisión Ejecutiva que ha de llevar á cabo los acuerdos adoptados en la Asamblea de Reus para salvar la libertad é implantar la República inmediatamente á ser posible, deben ser circunspectos en la manifestación de particulares opiniones, manifestando que la Comisión en cuanto á procedimientos está por los más eficaces para la implantación de la República.

Combate el caciquismo que en el campo republicano había imperado secuestrando ó ahogando la opinión del pueblo, y dividiéndonos en microscópicas iglesias, que llevaron la atonía al espíritu público y las deserciones y apostasias á nuestro campo. Dice que el movimiento de nuestra regeneración debe efectuarse como se ha iniciado, en la masa del pueblo, de abajo arriba, á cuyo movimiento se adherirán los jefes rindiéndose á las indicaciones del pueblo soberano. Hace un elocuentísimo paralelo entre el labrador que arroja la semilla en el surco y el político que siembra ideas, diciendo que así como la cosecha del primero depende de las condiciones del suelo, del clima y de circunstancias mil climatológicas, la cosecha del segundo está condicionada por circunstancias de lugar y tiempo en las que si bien puede y debe influir, no le es posible disponer á medida de su deseo.

Así, añadió, yo soy de los más radicales en política y quisiera una República radicalísima cuya pintura hace, pero manifiesta

que á una monarquía que como la actual nos desangra en Cuba y Filipinas, nos empobrece y esclaviza en todas partes, ahoga el pensamiento, encadena la tribuna, la prensa y la Cátedra, trata de violar la conciencia borrando las conquistas de muchos siglos de lucha por la libertad, preferiría una República, por conservadora que fuese, y á la que, por ser reformable y progresiva, el se creería en el deber de impulsar hacia el sentido de la República de sus ensueños.

Debemos en las circunstancias presentes, prosigue, unirnos todos formando imponente avalancha, avasallador torrente; traer la República; dejar que la voluntad del pueblo la organice y juramentarnos todos para sostenerla contra los embates del enemigo.

Emitiendo ahora mis particulares opiniones, añadió, debo decir con franqueza que no confío en el triunfo de los republicanos por los procedimientos legales ni aun por los revolucionarios esterilmente ensayados, sin que nos unamos todos para traer la República cuando podamos, sin que yo sea de los que creen que la República nos ha de venir como gracioso regalo; por el contrario creo que hemos de ir resueltos y decididos á su conquista, que lo que mucho vale, mucho cuesta.

Habla del carlismo cuyo triunfo dice no hay que temer, pues lo imposibilita el medio ambiente de progreso en que vivimos, pero al que hay que disponerse á combatir de todos modos pues es preferible perder la vida en lucha contra la reacción á resignarse á someterse siquiera de modo pasajero á ser esclavo de ella.

Grandes aplausos coronaron el discurso de nuestro amigo.

Seguidamente hizo uso de la palabra nuestro correligionario D. Ricardo Guasch, saludado al ocupar la tribuna con una nutrida salva de aplausos.

Comenzó manifestando que el mismo cúmulo de circunstancias que le llevaron á presidir la Asamblea Popular Republicana de Reus, le obligan á dirigir la palabra á los correligionarios allí reunidos en cumplimiento de un grato deber como individuo de la Comisión Ejecutiva de los acuerdos de la Asamblea.

El carácter de tal me impone la obligación de ser comedido en mis palabras, no aventurándome en manifestaciones que pudieran perturbar nuestra necesaria armonía.

Creo si llegado el momento de obrar con energía, y por esto y por el estado de mi salud seré más breve de lo que yo deseara.

Tócame hacer el resumen ó síntesis de lo dicho por nuestros amigos Litrán y de Buen: la síntesis puede en breves frases hacerse; hela aquí: La restauración monárquica es una deshonra nacional; la dignificación de la patria está en la conquista de la República.

La libertad de conciencia y la administración de justicia dan la medida del nivel del adelantamiento de un pueblo. España por este nivel medida, es preciso confesar que está muy atrasada.

Pero esa España de la restauración, no es la España verdad; no es la España que tantas virtudes y tantas energías atesora; es la España contrahecha por la reacción funesta que nos agobia. La España verdadera está en ese pueblo del que vosotros formáis brillante y digna parte; está en ese pueblo español que ansia la conquista de los derechos inherentes á la personalidad humana y que demuestra con sus actos estar capacitado para su ejercicio.

A hacer que sobre el cúmulo de ficciones imperantes flote la España verdad, deben dirigirse los esfuerzos de todos los republicanos verdaderamente patriotas. A esto obedece la actitud adoptada en la Asamblea de Reus de la que hay que prometerse ópimos frutos para la regeneración del partido republicano y la dignificación moral y material de España.

Dice que como los oradores que le han precedido en el uso de la palabra, pertenece él á un partido el más radical entre los republicanos, de cuyos principios no reniega, lo cual no obsta para que de momento

y en aras de la armonía republicana que haga posible una enérgica, rápida y decisiva acción contra la monarquía, haya entrado en la gran concordia republicana.

Dedica un sentido y elocuente recuerdo á los veteranos hijos del pueblo allí presentes en gran número, que liberales en su juventud, cuando tan peligroso era llamarse tal en aquellos días de reacción desenfrenada, demócratas más tarde, y republicanos hoy, han tenido que sufrir tan rudas batallas en defensa de la libertad, y en cuyo ejemplo de constancia debemos inspirarnos todos.

Consagra también un recuerdo á las Asociaciones agrícolas allí representadas, que han venido al lado de los republicanos á roturar el campo en el que vigorosa y lozana germinará dentro de poco la semilla de la República para bien de la patria. (Grandes aplausos.)

El Presidente de la reunión nuestro querido amigo Mariano Andreu Serra declara terminado el acto felicitándose del orden admirable que en él ha reinado, garantía de lo que sabremos hacer los republicanos cuando seámos gobierno.

Tal fué torpemente reseñado el acto importantísimo que el domingo se efectuó en Vimbodí, y del cual guardaremos grata memoria.

No podemos, sin pecar de desagradecidos, dejar la pluma sin dar las gracias de modo muy especial á nuestro amigo querido don Luis Roig y familia, en cuya casa fuimos los expedicionarios obsequiados con una exquisita con un opíparo banquete, al pueblo todo de Vimbodí que tan cordial despedida nos tributó en la estación, y sin consignar la pena con que en el acto de marchar hubimos de estrechar la mano á una comisión de correligionarios de las Borjas Blancas (Lérida) que expreso venía aunque con retraso, para concurrir al meeting de Vimbodí.

Boletín Republicano

Los abajo firmados en la representación que ostentan se adhieren á la totalidad de las Bases aprobadas en la Asamblea Popular republicana de Reus para establecer una fructífera concentración Republicana:

Comité Republicano del Partido Unico, Espuga de Francolí: Juan Roig, Secretario.—Agrupación Republicana de Montblanch: José Alfonso, Delegado interino.—Agrupación R. D. de Prades: Pedro Musté.—Comité Republicano de Vilavert: José Solé Miret.—Agrupación Republicana democrática de Vimbodí: Juan Griñó.—Agrupación Republicana democrática de Albi (Lérida): José Romeu.

Comité Federal de Solivella: Francisco Montañola.—Agrupación R. D. de Vinaixa (Lérida): José Bonet Espasa.—Comité Republicano D. Federal de Blancafort: José Cantó.—Agrupación Republicana de Vallerola: Antonio Nadal.

Vimbodí 21 marzo 1897.

El meeting de Tarrasa

Recibimos el siguiente telegrama:

Director LA AUTONOMÍA
Reus.

Tarrasa 21, 9 noche.—Va á empezar el meeting. El local que es magnífico presenta imponente afecto. El público que es numerosísimo está animado del mayor entusiasmo. Concurren muchos y muy caracterizados republicanos. Harán uso de la palabra Prat, Paigjaner, Palet, Vives, Salas Antón y Altabas. Por correo detalles.—Lleónart.

Asamblea republicana de Valencia

A pesar de ciertos lamentables incidentes que todos los republicanos deploramos, continúa en toda España ejerciendo poderosa influencia el espíritu de unión republicana.

En esta provincia se intenta realizar con el más laudable fin la unión ó fusión de todos los partidos republicanos, á semejanza de lo que hace poco tiempo se hizo en la Asamblea verificada en Reus.

Los republicanos del distrito de Játiva han tomado la iniciativa, avistándose con

los principales republicanos de esta ciudad y escribiendo a muchos pueblos.

Nos parecen muy bien los nobles propósitos de los republicanos de Jativa.

Lo hemos dicho muchas veces y volvemos a repetirlo. Aquí, aunque las circunstancias nos favorezcan y la monarquía llegue al último límite del descrédito, la República será imposible mientras todos los republicanos no nos agrupemos formando un solo ejército.

Ya daremos más detalles de este importante intento en favor de la fraternidad republicana.

Por hoy nos limitamos a manifestar que nos parece muy bien y estamos de todo corazón al lado de sus organizadores, así como de todo el que trabaje por la unión de los republicanos.

(De El Pueblo de Valencia.)

Meeting en Poboleda

El próximo domingo día 28 se celebrará uno en esta democrática población al que asistirán representantes de todos los pueblos del Priorato esa fértil región que siente como ningún otra el amor y el entusiasmo por la República.

Asistirán también individuos de la Comisión ejecutiva de la Asamblea de Reus, varios decididos correligionarios de nuestra ciudad, entre ellos el integérrimo Jordana, y con ellos iremos también nosotros dispuestos a luchar siempre con fe y ardimientos por el triunfo de nuestros ideales.

Hay que despertar y alentar las energías del pueblo que pide con la sagrada voz del corazón «Justicia y Libertad».

Crónica

HALLAZGOS

Las personas que perdieron durante la velada que se celebró el día 19 del corriente, un pañuelo y una sortija, pueden pasar por la conserjería del "Centro Autonomista", donde dando las señas, se les devolverán las prendas.

Soldados de esta provincia fallecidos en Cuba desde 1.º Enero 1896.

- M. José María Mordell, de Flix. Antonio Mercadé Rosés, de Vendrell. Pedro Marqués Serrano, de Tarragona. Manuel Munté Andrés, de id. Faustino Mateos Soler, de id. Juan Marraset Flores, de Querol. Ramón Martín Herrera, de Tarragona. Antonio Miret, de Blancafort. Pablo Marimón Robé, de Valls. Magín Masip Amellas, del Regimiento de la Princesa. Ramón Miret Sanahuja, de Blancafort.

Exceso de original nos obliga hoy a retirar casi todas las ediciones de que or-

dinarariamente se compone nuestro periódico.

Dispensen nuestros lectores y abonados.

El Fomento Industrial.—Hemos recibido el número 5 de dicho semanario que se publica en Badalona.

En Tortosa se han de celebrar, según leemos ejercicios espirituales para Jóvenes Católicas.

De los ejercicios estará encargado un padre de la Compañía de Jesús al que los periódicos califican de celoso.

Hay indulgencias concedidas por cada acto.

Y no comentamos porque no hay necesidad.

Ayer falleció la madre política de nuestro amigo el conocido librero don Juan Grau y Gené, según pueden ver nuestros lectores por la esquela mortuoria que en este número publicamos.

Damos el pésame a nuestro amigo y familia por la desgracia que le aflige.

En breve comenzará a publicarse en Barcelona un semanario titulado «La Barricada» que vendrá a ser órgano de los partidos de la revolución.

Esperamos ver pronto a los redactores del periódico detrás del título del mismo.

Por el inspector de mercados de esta ciudad ayer fueron decomisados é inutilizados 8 ks. de pescado por no reunir las condiciones de salubridad para ser destinado al consumo público.

En Valencia se han declarado en huelga doscientos obreros que trabajaban en las obras del ferrocarril de Sagunto á Calatayud.

El viernes pasado inauguróse en Bilbao el círculo de la Juventud Carlista.

No presidió el señor Llorens como se creía.

No permitieron la entrada al local en que se celebraba el acto á ningún periodista.

¿De que tratarían?

El meeting de Valls.—Con gran entusiasmo celebróse anteayer en el teatro «La Violeta» que se llenó por completo.

Asistieron representaciones de Sarreal, Rocafort, Bellver, Vilallonga, Pont de Armentera, Vilabella, Vilavert, Alcover y Barbará.

Hablaron los ciudadanos Palau, Vergés y Laporta que fueron muy aplaudidos, especialmente el último.

La nota dominante fué la revolucionaria y autonomista.

El orden fué completo.

LA AUTONOMIA se vende en BARCELONA en el kiosco de don Rafael Ubeda, Rambla de Canaletas, frente á la calle del Buensuceso; en TARRAGONA en el kiosco de don Juan Mesires, Rambla de San Juan, y en FIGUERAS en el Centro de Suscripciones de don Niceto Garcia, Rutila, 29

La proyectada boda entre los federales (fracción de Vallés y Ribot) y los catalanistas de la Lliga que debía el domingo efectuarse en Barcelona, no se llevó á cabo por no consentirlo el señor Hinojosa.

Había un remedio á nuestro entender: Llamar al obispo de Vich para bendecir el enlace en la capilla de Santa Rosa.

Y luego á la revolución con muchas érrres y más miedo.

Los obreros de las fábricas de Villanueva y Geltrú han acordado oponerse con empeño á la rebaja de precios que varios fabricantes de aquea villa pretenden introducir en la mano de obra.

Los obreros de Villanueva son todos republicanos y socialistas y los fabricantes monárquicos y aspirantes á cacique.

Y con esto está dicho todo.

Pero no han de desmayar los trabajadores villanoveses. Está de su parte la razón y hay que hacerla valer.

Adelante.

Leemos en un periódico de Barcelona:

«Algunos jóvenes con barretina distribuían anoche en la calle de Fernando á los paseantes, unos folletos conteniendo el catecismo de la doctrina catalanista.»

No ha llegado aún ninguno á nuestras manos, por lo que no sabemos cuales son los extremos que dicha doctrina comprende.

Parece que en Barcelona se han dado por las autoridades órdenes terminantes á los agentes de orden público para que impidan el reparto en la vía pública de hojas de carácter regionalista.

Así, así es como se concitan odios contra la centralización que nos arruina.

El gobernador civil de Bilbao ha emprendido una campaña de persecución contra la Asociación de librepensadores de dicha villa, acusando á la Asociación de publicar hojas injuriosas para la religión.

Vamos bien, perfectamente bien, con esos ministros con solideo y esos gobernadores con sotana.

Lo recaudado anteayer y ayer por consumo en esta ciudad asciende á pesetas 1503'66.

Sección Oficial

Alcaldía Constitucional de la CIUDAD DE REUS

REEMPLAZOS

Debiendo recibirse en esta casa Consistorial el día 23 del actual de las 5 á las 8 de la tarde las pruebas de los expedientes de las exenciones legales alegadas por los mozos concurrentes al actual Reemplazo ó á los de anteriores que se expresan en la relación adjunta, esta Alcaldía, en cumplimiento de lo prescrito en el artículo 63 del vigente Reglamento para la ejecución de la Ley, cita á los tres mozos que hayan obtenido en el sorteo los tres números siguientes á cada uno de los mozos que alegan exención, para que ellos ó sus padres se presen-

ten en la Casa Consistorial el indicado día y hora á fin de que puedan, si lo consideran necesario, alegar en el expediente las contrajustificaciones que se les ofrezcan.

Y para que sirva de citación á los mozos interesados se publicará y fijará este bando en la forma de costumbre.

Reus 20 de Marzo de 1897.—El Alcalde, Eusebio Folguera.

Relación que se cita

Isidro Golarons Mercadé número 186 del sorteo.—José Ral Gené 189.—José Vallverdú Mariné 196.—Melchor Joanpere Junco 201.—Antonio Domingo Albareda 219.—Ricardo Vidal Fortuny 226.—Antonio Sugañes Gaya 230.—José Durán Gotzems 241.—Federico Barba Ferróter 242.—Joaquín Augué Salvadó 244.—José Ramón Salvat 247.—Juan Batista Ximenes 248.—Tomás Pamies Guasch 250.—Jaime Monné Mercadé 252.—Antonio Nieto Navarro 256.—Federico Company Gelambí 265.—Francisco Vallés Badía 267.—Antonio Marsal Rossell 269.—Santiago Trillas Grás 271.—Francisco Binefa Salas 276.—Pablo Sugañez Marca.

MATADERO PÚBLICO

Reses sacrificadas para el consumo en el día 22.

Table with columns: Clase, núm., Ptas., Cls. Rows include Bueyes, Terneras, Carneros, Cabritos, Cerdos, Despoj. reses lana y pelo, Total adeudo.

Sección comercial

J. MARSANS ROF

Representante: JOAQUIN SOCIATS CALLE SANTA ANA, 26.—REUS

CIERRE de la Bolsa de Barcelona á las 4 de la tarde de ayer

Table with columns: Interior, Exterior, Amortizable, Aduanas, Nortes, Exterior Paris, Paris, Londres. Rows include Francia, Orenses, Cubas 86, Cubas 90, Ob. 6 pps, Ob. 3 pps, Giros.

CAMBIOS corrientes en el día de ayer en esta plaza facilitados por los corredores de comercio don Juan Valles, don Juan Llauradó Prats y don Juan Vallés Valduví.

Table with columns: Londres, París, Marsella. Rows include 90 d/v, 8 d/v, 8 d/v, 00'00, 00'00, 00'00 diner.

Table with columns: ACCIONES, DINERO, PABEL, OPERS. Rows include Gas Reusense, Industrial Harinera, Banco de Reus, Manufacturera de Algodon, Comp. Reusense Tranvias, Comp. Reusense Tranvias privilegiadas del, Fabril Algodonera, Sociedad Hidrofórica.

Imp. de C. Ferrando plaza Constitución 7.



D. A TERESA FIGUEROLA É ISERN

VIUDA DE TOMAS BARBERÁ

¡HA FALLECIDO!

Sus desconsolados hijos Tomás, Josefa y Antonia, su hijo político, nietos, hermana, hermanas políticas, tios, primos y demás parientes, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á la casa mortuoria, calle Metje Fortuny 5, hoy, martes 23, á las 5 y media de la tarde, para acompañar el cadáver á la Iglesia Parroquial de San Pedro y de allí á la puerta del Rosario, donde se despedirá el duelo.

REUS 23 DE MARZO DE 1897.

Servicio de trenes

SALIDAS

De Reus á Barcelona
5'04 m. correo (Por Villanueva y Vilafranca) 1.ª, 2.ª y 3.ª
8'56 m. expreso, 1.ª y 2.ª martes, jueves y sábados, (por Villanueva).
12'11 t. mercancías, 2.ª y 3.ª
1'57 t. correo (por Villanueva).

De Barcelona á Reus
5'10 y 5'25 m. (por Vilafranca).
9'46 m. (por Villanueva).
11'15 m. y 5'50 t. (por id.)
7'39 t. exprés (martes jueves y sábados)

De Reus á Mora
Salidas.—9'33 m., 1'04 3'10, 7'19 t. y 9'57 n. (1)
Llegadas.—12'44, 2'49 6'01 t., 10'26 y 11'13 n.

De Mora á Reus
Salidas.—4'21 7'36 (2), 8'00 m. 12'05, y 6'04 t.
Llegadas.—7'35, 8'51 11'23 m., 1'51 t. y 8'51 n.

(1) y (2) Estos trenes son expresos y pasan solamente los martes, jueves y sábados, llevando coches de 1.ª y 2.ª.

De Reus á Tarragona
Salidas.—8'30 y 9'47 m. 2 t. y 7'04 n.
Llegadas.—9'05 y 10'20 m. 2'25 t. y 7'30 n.

De Tarragona á Reus
Salidas.—7'30 m., 12'25, 4'30 t. y 8'20 noche.
Llegadas.—8'00 m., 1'05, 5'05 t. y 8'55 n.

De Reus á Lérida
Salidas.—8'10 m. y 5'23 t.
Llegadas.—11'20 m. y 9'05 n.

De Lérida á Reus
Salidas.—5'50 m. y 3'50 t.
Llegadas.—10'20 m. y 7'30 n.

De Reus á Vimbodí
1'28 t. coches de 2.ª y 3.ª

De Vimbodí á Reus
9'53 m. coches de 2.ª y 3.ª

De Tarragona á Valencia
9'30 m. y 11'30 n.

De Valencia á Tarragona
11 m. y 6'30 t.

FERRO-CARRIL ECONOMICO DE REUS Á SALOU
Servicio de trenes que regirá desde el día 1.º de Octubre de 1896

Salidas de Reus.—4'10, 9'06 mañana, 2'32, y 5'43 tarde.
Salidas de Salou.—4'56, 10'46 mañana, 5'10 tarde y 7'00 noche.
Las horas se regirán por el Meridiano de Madrid.

Horas de salida de los coches de esta Administración.

A Lérida, Huesca y provincias del Norte á las 8 mañana.

A Madrid, bajo Aragón y Castilla, 1 tarde.

A Tarragona, Castellón, Valencia y Andalucía, á las 2 y 7 tarde.

A Barcelona, 1.ª expedición, 5 mañana, 2.ª » » 2 tarde.

Riudoms, Montbrío, Botarell, Montroig y Viñols, á las 9'30 mañana.

Servicio de coches

De Reus á Montroig á las 11 mañana y 5 de la tarde. Punto de salida, calle S. Lorenzo 2.

De Montroig á Reus á las 6 y 11 de la mañana.

De Reus á Poboleda á la 1 y media de la tarde. Punto de salida, Hostal del Bou.

De Poboleda á Reus á las 5 de la mañana.

De Reus á Cornudella á la 1 y media tarde. Punto de salida, Hostal del Bou.

De Cornudella á Reus á las 5 de la mañana.

De Reus á las Borjas y Alforja á las 3 de la tarde. Punto de salida, bajos del Olimpo.

De Alforja á Reus á las 5 de la mañana.

De Reus á Montbrío á las 11 mañana 5 y cuatro tarde. Punto de salida, calle S. Lorenzo 2.

De Montbrío á Reus á las 7 m. y 2 tarde.

De Reus á Maspujols, Aleixar y Vilafranca á las 11 m. y 7 (tarde). Punto de salida, calle San Juan, 12.

De Vilafranca, Aleixar y Maspujols á Reus á las 6 m. y 3 y media tarde.

De Reus á Porrera salen dos tartanas, la una del Hostal del Bou á la 4 y media de la tarde, la otra á las 2, de la calle San Juan 13, taberna.

De Porrera á Reus á las 5 de la mañana.

De Reus á Riudoms y Montbrío á las 9 y media de la mañana y á las 2 de la tarde. Punto de salida, calle de San Lorenzo, barbería.

La Autonomía

DIARIO REPUBLICANO DEFENSOR DEL PARTIDO ÚNICO

De avisos y noticias

Se publica todos los días, excepto los lunes y siguientes á festivos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Reus, un mes 1'25 pesetas.—Fuera, 4'50 trimestre.—Extranjero y Ultramar, trimestre, 8.

Pago adelantado  Número suelto 5 centimos.

REDACCIÓN.—Centro Republicano Autonomista, calle de la Cárcel, 7.
ADMINISTRACION. Plaza de la Constitución, 7, Imprenta.

ANUNCIOS Y COMUNICADO APRECIOS CONVENCIONALES

PUNTOS DE VENTA: En Reus, Kiosko de Pablo Bólar, Plaza de la Constitución.—En Tarragona, Kiosko de Juan Mestres, Rambla de San Juan. En Barcelona, Kiosko de Rafael Ubeda, Rambla de Canaletas, frente á la calle del Buensuceso. En Figueras, en el Centro de Suscripciones de Niceto García, Rutlla 29.